

Alocución
Día del Niño y la Niña
17 de julio de 2022

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), se une a la conmemoración del “Día del Niño y la Niña”, fecha establecida mediante Ley 56 del 15 de diciembre de 2004, que tiene como fin desarrollar y promover programas, actividades y eventos, que propicien el desarrollo integral en la niñez para la vida.

La Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), firmada el 20 de noviembre de 1989, establece que el niño debe crecer de manera armoniosa en todos los aspectos de su personalidad, en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad.

El “Día del Niño y la Niña” se conmemora desde la óptica del cumplimiento de la Política Pública de Atención a la Primera Infancia, es por ello que la entidad cuenta con programas que garanticen su desarrollo y formación integral, entre ellos tenemos: el Programa de Estimulación Precoz (PEP), el Departamento de Estimulación Temprana y Orientación al Hogar (ETOF), los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI), contamos con un Plan de Acción que inicia con la captación del niño desde que nace, hasta un programa de seguimiento a padres de familias en favor de los niños y niñas menores de 0 a 5 años de edad, con el fin que todos y todas sin excepción puedan recibir la atención, la protección, el afecto y la crianza necesaria para tener una vida plena y llena de oportunidades.

La Dirección General del IPHE, en nombre de cada uno de sus colaboradores, le hace extensivas las felicitaciones a la población infantil que asisten a las 21 sedes IPHE: en las 4 Escuelas, 3 Programas, 14 Extensiones y 372 Centros Educativos de Inclusión, con el acompañamiento de un equipo docente integrado por 1,174 docentes, así como de 408 miembros del equipo técnico y médico, reforzando los conocimientos biosocioeducativos que garantizan los aprendizajes significativos que contribuyan a una inclusión social o laboral

¡Felicidades!



Profa. Marisa Canales Díaz
Directora General